

El terruqueo en la política peruana:

Un abordaje semiótico de la violencia en el discurso público

Carlos Chunga

Estudiante del Magister en Comunicación Política

FCEI

carlos.chunga93@gmail.com

R e s u m e n

El *terruqueo* es una estrategia discursiva de deslegitimación política y social que alude a una acusación infundada e imputa injustamente el delito de terrorismo. Las víctimas más frecuentes son personas de origen provinciano, ajenas a círculos de clase alta o élites y con tendencia política progresista o de izquierda. ¿Por qué el *terruqueo* constituye un arma verbal y qué genera en la práctica? Debido al periodo de violencia que atravesó el Perú durante las últimas dos décadas del siglo XX, este fenómeno construye y refuerza una estructura social discriminatoria a partir de un discurso profundamente violento, con base en estereotipos que se refuerzan sistemáticamente. El presente ensayo ofrece un análisis semiótico a partir de elementos que permiten comprender el significado del *terruqueo* en el contexto peruano.

Palabras clave

Terruqueo, violencia política, discriminación, discurso público.

A b s t r a c t

Terruqueo is a rhetorical strategy of both political and social disenfranchising. It implies a baseless and unfair accusation about terrorism felony. The individuals that are more often labeled as *terruco*s are people of the countryside, lower and working class, and having progressive or left-wing political views. Why *terruqueo* must be considered a verbal weapon? And what is its impact? As a consequence of the internal conflict that affected Peru over the last two decades of the 20th Century, the concept of *terruqueo* builds and strengthens a discriminatory social structure by fueling a deeply violent discourse based on systematically reinforced stereotypes. This article conducts a semiotic analysis in order to better understand the meaning of *terruqueo* in the Peruvian context.

Keywords

Terruqueo, political violence, discrimination, public discourse.

Introducción

«Eso ya no es protesta, eso es terrorismo». El 14 de diciembre de 2022, a solo una semana de haber asumido la presidencia de Perú, Dina Boluarte expresó este comentario durante una visita al Hospital de la Policía de Lima, donde conversó con policías que habían resultado heridos en enfrentamientos con manifestantes que protestaban contra el nuevo gobierno.¹

La recién asumida presidenta escuchaba a uno de los policías narrarle los hechos violentos que ocurrían y no dudó en calificar como *terrorismo* los actos de protesta en los que, según contaba el agente, algunos ciudadanos utilizaban piedras y armas hechizas² para atacar a las fuerzas del orden o defenderse de ellas.³

Boluarte, quien durante la campaña de 2021 —postuló a la primera vicepresidencia junto con Pedro Castillo— acusó a sus adversarios de recurrir al terruqueo por ser de origen provinciano y una candidata de izquierda, ahora recurría a la misma arma verbal para intentar descalificar a los manifestantes que marchaban en contra de su gobierno; manifestantes que, como ella, provenían de zonas empobrecidas como Apurímac.

No era, por supuesto, un acto aislado, ya que el terruqueo ha estado presente recurrente y a veces impunemente en la política peruana y en el debate público, sobre todo en los últimos años. Pero desde la época de la dictadura de Alberto Fujimori (1992-2000)⁴ no se tenía registro de un jefe de Estado ‘terruqueando’ a manifestantes, al menos no públicamente. Y es sintomático que este discurso se mantenga hasta la fecha, con el riesgo de haberse institucionalizado al más alto nivel político.

Antecedentes

Si bien puede considerarse un neologismo, la palabra *terruqueo* ha cumplido en la práctica más de cuarenta años. Se utiliza desde sus orígenes para describir una situación en la cual se acusa de ‘terruco’ o terrorista a quien no lo es, o se alega actos de terrorismo que no son

1 Boluarte estuvo acompañada del ministro del Interior, César Cervantes, cuyo sector está a cargo de la Policía Nacional del Perú. Véase: <https://www.infobae.com/america/peru/2022/12/15/dina-boluarte-tras-oir-testimonio-de-policia-herido-eso-ya-no-es-protesta-eso-es-terrorismo/>

2 En Perú, como en otros países, se denomina ‘armas hechizas’ al armamento, generalmente de fuego, elaborado de modo casero, artesanal o con materiales que no fueron diseñados específicamente para fabricar un arma.

3 Tras la asunción de Dina Boluarte a la presidencia, ciudadanos de varias regiones del Perú salieron a protestar exigiendo diversas demandas: desde la liberación del expresidente Pedro Castillo —quien había sido destituido y detenido por intentar un golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022— hasta el adelanto de elecciones generales, pasando por la renuncia de la presidenta, la disolución del Congreso de la República y el cambio de Constitución de 1993 a través de una Asamblea Constituyente.

4 El 5 de abril de 1992, el entonces presidente Alberto Fujimori dio un autogolpe de Estado e inició un régimen dictatorial populista. Con el apoyo de las Fuerzas Armadas, ordenó disolver el Congreso —con dos cámaras en aquel tiempo— e intervenir el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Tribunal de Garantías Constitucionales, la Contraloría General de la República y varios medios de comunicación privados; además de perseguir a miembros de la oposición y secuestrar algunas personalidades.

tal. Sin embargo, su definición va mucho más allá de una mera acusación infundada —lo cual se podría agotar en el ámbito legal, bajo los delitos de calumnia o difamación, según el Código Penal peruano—, pues tiene un fuerte componente sociopolítico.

El término *terruco* alude coloquialmente a un terrorista. Es una especie de hipocorístico que abrevia ese sustantivo empleado para definir a aquella persona que practica o comete actos de terrorismo. Se trata de un término de origen militar-policial⁵ que, con el tiempo y el uso, se ha trasladado al lenguaje político y al ámbito social, entrecruzado con variables de discriminación hacia poblaciones vulnerables.

Aguirre (2011) sitúa temporalmente el origen del término cerca del inicio del Conflicto Armado Interno (CAI), en 1980⁶. Geográficamente, puede haber surgido en Ayacucho, donde Sendero Luminoso inició sus acciones terroristas y donde se registró la mayor cantidad de víctimas mortales del CAI. Durante este periodo y posterior a él, militares y policías no distinguían entre terroristas e inocentes y solían asociar a todos los ayacuchanos con terrucos, lo que se confirma a través de diversos testimonios recogidos por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

El 19 de noviembre de 1981, el diario *El Comercio* publicó una caricatura en la que ilustraba a Sendero Luminoso dando la bienvenida a un ficticio “Club Terrorista” a un militante de Vanguardia Revolucionaria.⁷ Sin un precedente similar, este puede ser considerado como el primer acto de terruqueo en un medio de comunicación de alcance nacional, en tanto se deslizaba que un partido político— en este caso, marxista— tenía vínculos o integraba Sendero Luminoso, sin más pruebas que ser de izquierda.

El terruqueo se entremezcla, luego, con alusiones discriminatorias hacia personas vulnerables: por lo general, empobrecidas, provincianas, campesinos, quechuahablantes. Dice el historiador Flores Galindo (1994) respecto al contexto del año 1984, en pleno periodo de violencia:

Las palabras siguieron un itinerario paralelo a las muertes. “Senderista” fue sustituido por “terrorista” y esta palabra con el tiempo fue sinónimo de “ayacuchano”, que a su vez equivalía a cualquiera que fuese indio o mestizo, anduviera mal vestido, usara deficientemente el castellano... Decirse ayacuchano era admitirse incurso en la ley antiterrorista (p. 334).

Es importante precisar que Ayacucho, como Apurímac y Huancavelica, es una de las regiones más empobrecidas del Perú, donde a la falta de desarrollo y la discriminación estructural se sumó el ingrediente de la violencia, tanto la de grupos terroristas como del Estado, a través de las fuerzas armadas y policiales. Esa identificación entre ayacuchano y terrorista

5 La película peruana *La boca del lobo* (Francisco Lombardi, 1988) retrata algunos cánticos utilizados por los militares para darse valor frente a los terroristas; cánticos que, no obstante, expresan una profunda violencia verbal: «*Ya llegamos, a barrerlos / Ya llegamos, a joderlos / Terruquitos, no se escondan / Quiero verlos en la fosa*». Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=PccotUsohCg>

6 El Conflicto Armado Interno (CAI) fue iniciado por la organización terrorista Sendero Luminoso en mayo de 1980. Sus acciones, autodenominadas “lucha armada” contra el Estado peruano, causaron más del 50% de las casi 70.000 víctimas mortales durante el periodo 1980-2000, según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

7 Véase: <https://lum.cultura.pe/cdi/periodico/club-terrorista-vanguardia-revolucionaria-udp>

que describe Flores Galindo no ocurría solamente en esas mismas regiones, sino también en Lima y otras provincias, contra los migrantes internos desplazados de las zonas de conflicto.

Por otro lado, la CVR (2003) describe el origen militar-policial del terruqueo como un fenómeno social. Se trata de una práctica mediante la cual las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional asumían significados negativos hacia la población campesina, objeto de infundadas sospechas y víctima de una violencia injustificada. Esa imagen desdeñosa hacia la población campesina funciona bajo la misma lógica de otros estereotipos racistas que han sido construidos por grupos dominantes.

En su informe final, la CVR (2003) describe:

De parte de las Fuerzas Armadas y Policiales se observa una asociación entre la pertenencia étnica y la participación en los grupos subversivos. Se juntan dos palabras en una sola y aparece una nueva: «indio-terruco», que sirve para designar a la población campesina en su conjunto. Bajo esta estrategia se produce una identificación falaz entre los indios y los subversivos, de modo tal que «todo indio/a es terruco/a». Se trata de una asociación perversa que hace caer sobre el indio y la india toda la culpa, el odio y el resentimiento de la población (p. 71).

Y aunque el término declinó luego de que Sendero Luminoso fuera derrotado militarmente a principios de los noventa⁸, siguió vigente durante la dictadura de Alberto Fujimori para estigmatizar a opositores políticos. Burt (2006) narra cómo la amenaza terrorista fue sobredimensionada con fines políticos, para justificar la arremetida contrainsurgente y el control militar sobre la población civil, así como para resaltar la imagen de Fujimori tanto en el país como en el exterior.⁹

[...] las tácticas autoritarias, las violaciones a los derechos humanos, y la vehemencia a cualquier costo para asegurar el tercer mandato a Fujimori, provocaron que la oposición creciera y se convirtiera en un duro escollo para las ambiciones del régimen. Las estrategias del régimen desplegaron una serie de vías, incluidas el espionaje y la intimidación, para controlar a la creciente oposición. *Otra táctica del régimen para desacreditar a la oposición era acusarlos de simpatizantes del terrorismo [...] Era común que los movimientos de oposición fueran asociados con el terrorismo en un esfuerzo para desacreditarlos y conservarse en el poder* (Burt, 2006, p. 47) (resaltado nuestro).

Es así que, tras el retorno a la democracia, el terruqueo resurgió años después para denominar o aludir a reales o a supuestos integrantes de grupos subversivos, siendo que

8 La captura de Abimael Guzmán y el resto de la cúpula senderista, en septiembre de 1992, significó la derrota de Sendero Luminoso y el inicio del cese de las acciones terroristas.

9 Burt (2006) también describe las tácticas militares utilizadas durante el régimen fujimorista: tortura, secuestro y ejecuciones extrajudiciales, como en los casos La Cantuta y Barrios Altos, donde civiles inocentes fueron asesinados en sendas operaciones contraterroristas que respondían a los mismos criterios del terruqueo. Por estos casos Alberto Fujimori cumple una condena de 25 años de prisión efectiva. Esto entra en correlato con el terruqueo al que recurre usualmente el fujimorismo y, por añadidura, la derecha peruana, contra quienes se mostraron de acuerdo con dicha sentencia (Pighi, 2021).

algunos —pocos, a decir verdad— continuaban aún en actividad.¹⁰ Pero resurgió también, y de manera paralela, para desacreditar a toda persona con posturas políticas progresistas o de izquierda, a organismos e individuos defensores de los derechos humanos e incluso a personas de origen indígena por el solo hecho de serlo, por más pacíficas o democráticas que fueran (Aguirre, 2011). Esta lógica fue rápidamente adoptado por el discurso fujimorista en razón de lo antes mencionado.

Asistimos, así, a la herencia de una polarización maniquea que buscaba justificar la política de la ‘mano dura’ en medio de una intención por prescindir de los controles democráticos. Y en un contexto como el peruano, condicionado por el periodo de violencia, el término *terruco* cobra un particular sentido, ya que, en la forma y en el fondo, es más que una acusación, en muchos casos, infundada. Es un insulto y una forma de menosprecio que deshumaniza.

Terruqueo: más que un insulto o una acusación

Acusar a alguien de terrorista o terruco tiene un fuerte componente violento en razón de una herida abierta que provocó una profunda escisión social en el país, tanto por la carga delictiva que implica cometer acciones terroristas como por el trato que recibían los reales o supuestos terroristas, o a quienes se les vinculaba con ellos.

Un aspecto básico para comprender este tema es, por ejemplo, el caso de los insultos, que son expresiones utilizadas cotidianamente para referirse de modo despectivo a quien se considera no sólo diferente, sino, y sobre todo, inferior. En el Perú contemporáneo, la relación de insultos es diversa y cambiante,¹¹ y el contexto nos habla de que, al igual que en otros países, estos términos responden muchas veces a una estructura social heredada que privilegia a unos y relega a otros, precisamente en el marco de una particular perspectiva de poder y dominación que se manifiesta verbalmente a través de insultos. Estos suelen ser usados con el objetivo de remarcar y perpetuar las diferencias entre quien insulta y el insultado, entre «nosotros» y «los otros», entre opresores y oprimidos.¹²

10 Hoy subsisten remanentes terroristas en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y el Mantaro (VRAEM), una zona con escasa presencia del Estado ubicada entre la sierra y la selva peruanas. A diferencia de las motivaciones políticas de la década de los ochenta y noventa, las actividades de estos grupos están más inmersas en el delito de narcotráfico.

11 Según explica Aguirre (2011), los insultos pueden apelar al origen racial («cholo», «indio», «serrano», «negro») o a la orientación o conducta sexual («maricón», «cabro», «puta»), aludir a deficiencias intelectuales («mongolo», «retrasado», «loca») o físicas («cojo», «chato»), como también al estatus socioeconómico («misio», «provinciano»). En un contexto de migración en Sudamérica, además, hay insultos referidos a la nacionalidad («veneco», «colacho»). Lógicamente, algunos de ellos se encuentran dentro de un proceso de resignificación y se han ido desprendiendo de su intención peyorativa o burlesca originaria, o bien han sido objeto de apropiación o de reivindicación cultural por parte de los mismos grupos aludidos, otrora víctimas de esos insultos. Es el caso de *cholo*, *negro*, *cabro* o *provinciano*, entre otros ejemplos, que, sin embargo, admiten determinados matices, ya que, aun cuando ahora formen parte del habla cotidiana de las poblaciones antes afectadas, su uso dependerá siempre de un contexto, ya que, en algunos casos, podrían todavía entrañar una carga de desdén en las referencias.

12 Es así que algunos grupos enfrentan constantemente situaciones de mayor vulnerabilidad, al ser destinatarios de roles socialmente asignados según cualidades y capacidades predeterminadas que, por lo general, responden a lógicas de utilidad y productividad.

Atendiendo a lo expuesto por Aguirre (2011):

El proceso de estigmatización de determinados grupos humanos a lo largo de la historia es un fenómeno social muy complejo, en el que juegan un rol decisivo elementos políticos, culturales y lingüísticos. Lo que importa resaltar [...] es que *el proceso de «marcar» lingüísticamente por medio del insulto y el abuso verbal ha contribuido decisivamente a la estigmatización de individuos y comunidades a través de la historia*, incluidos esclavos, grupos raciales, minorías sexuales, criminales, opositores políticos, inmigrantes y muchos otros (p. 107) (resaltado nuestro).

Encontramos entonces un trasfondo de discriminación, en el que se pretende segregar de un espacio con predominio a quien se considera ajeno a él, sobre la base de criterios hegemónicos como el origen étnico o el estatus socioeconómico, los cuales, aunque son relevantes para atender necesidades particulares, no deberían ser funcionales a una clasificación jerárquica.¹³

Y aunque no es únicamente esta lógica la que entraña acusar a alguien de ‘terrucos’ —término que para cualquier persona constituye una afrenta mayor que *solamente* un insulto—, sí es cierto que factores como el origen étnico y el estatus socioeconómico cualifican a quien se terruquea, y a partir de allí el insulto deja de ser *solamente* un insulto para pasar a representar una estrategia discursiva de mayor desprestigio y deslegitimación, y se conecta con un tipo de régimen y sistema político donde los terruqueados no encuentran cabida. La agresión verbal se convierte así en un arma de combate a partir de la deshumanización y, por tanto, llega incluso a justificar la muerte.

En este entender, terruquear forma parte sustancial de una perspectiva bélica supuestamente antiterrorista, pero profundamente discriminatoria, en la que, ontológicamente, el terruqueado es visto como un antipatriota, un enemigo *per se* al cual resulta admisible eliminar de la sociedad, inclusive al margen de la ley. Esto indistintamente de si el sujeto ha incurrido o no en la comisión de un delito (terrorismo u otros), lo que implicaría reconocer su naturaleza humana y, por tanto, la importancia de ajustarse a un debido proceso a fin de imponer la pena que corresponda, dentro de un Estado de derecho.¹⁴

13 La búsqueda por mantener una distancia simbólica dentro de una misma sociedad hace parte de un sistema caracterizado por no reconocer a algunas personas como ciudadanos plenos (sujetos de derechos), aunque admitir que son útiles o necesarias para lograr un orden socialmente establecido (jerarquías de clase) y para el desarrollo de ciertas tareas según una lógica de mercado (fuerza de trabajo), a efectos de que sea posible ejercer poder y maximizar la productividad, aun a costa del ejercicio de la violencia, ya sea simbólica o manifiesta. Es en este contexto en que se desarrolla el racismo, el cual, en palabras de Rancière (2011), no depende de una subjetivación política, sino que excluye personas a partir de una mera diferenciación étnica.

14 Una lógica similar se cierne frecuentemente en el debate público respecto de las consecuencias penales de otros delitos de similar gravedad que el terrorismo, aunque también incluso con delitos comunes, lo cual sirve como justificación para algunos estados donde se aplica la pena de muerte, aun cuando sea una perspectiva reñida con el enfoque de derechos humanos que es mandatorio para todos los estados. Al respecto, Amenabar (2006) apunta que es como si el ser humano pudiera dejar de serlo dependiendo de las acciones que comete, “y ser excluido entonces del registro humano, en una especie de destierro ontológico-existencial” (p. 134).

Al respecto, es imprescindible atender lo que dice el historiador peruano José Carlos Agüero:

El terruqueo no es social y cultural nada más, sino que es un dispositivo político. Su objetivo no es solo desacreditar sino expulsar. En el terruqueo no hay nada que se pueda superar: eres un agente del mal. Lo único que cabe es tu expulsión o eliminación. Dejarte inerte, sin posibilidad de generar más peligro. El terruqueo te vuelve no persona (Gómez, 2023).

En tal sentido, el universo semiótico del terruqueo se torna mucho más peligroso al aglutinarse con otros conceptos o características dentro de un mismo campo semántico, al punto de llegar a significar o representar lo mismo (Zavala, 2020). Esto acarrea que sea posible el mismo trato y las mismas consecuencias penales o, peor aun, extrajudiciales para aquellos sujetos.¹⁵

Como advierte Escárzaga (2022), el soporte jurídico de la criminalización por terruqueo es la ley que tipifica el delito de apología del terrorismo, establecida en la década de los ochenta y que ha ido actualizándose y diversificando su alcance y endureciendo las penas. Sobre la base de este asidero legal, discursos terruqueadores han sido validados por diversos actores políticos y medios de comunicación, al punto de haberse normalizado.

Cabe preguntar, entonces, ¿a quiénes se terruquea? ¿A quiénes es posible terruquear? ¿Quiénes resultan *terruqueables*? Porque, desde sus orígenes hasta hoy, *terruco* pasó a ser ya no solo alguien que comete actos terroristas, sino todo aquel que es sospechoso de haberlos cometido, haber colaborado o estar potencialmente vinculado con ellos, entendido así solo por tener una ideología o determinado aspecto que lo ilustra o etiqueta como tal, aquel que supuestamente los terroristas tienen o puede de alguna manera asociarse con algún movimiento armado.

Terruqueados y terruqueadores

En Perú, el espectro narrativo del terruqueo se sitúa entre la pertenencia a alguna organización social (sindical, campesina, indígena, estudiantil) o partido político (de izquierda, progresista, socialista, comunista)¹⁶, el origen o los rasgos étnicos (cobrizo, indio, amazónico) y geográficos (provinciano, andino, sureño), un discurso antisistema (proclamas, demandas), o la vinculación con algunas instituciones (militancia, activismo, de defensa de los derechos humanos), entre otras consideraciones.

La estrategia perversa del terruqueo consiste en asociar indefectible o inmediatamente alguna o varias de esas consideraciones con el terrorismo para, a partir de entonces, generar o reforzar discursos de odio basados en tales equivalencias. Surgen así, por ejemplo, frases

15 Un antecedente lo podemos ver en la España franquista, donde el epíteto de «rojo» fue “grabado a sangre y fuego” sobre los cuerpos, las acciones y memorias de quienes habían defendido la república y se oponían al dictador Francisco Franco (Sevillano, 2007).

16 Esto guarda estrecha relación con el origen ideológico de Sendero Luminoso, el cual parte de movimientos sociales y políticos emprendidos por estudiantes y campesinos desde fines de los años setenta, interpretados de manera fundamentalista a la luz del marxismo, maoísmo y leninismo.

como «No al comunismo, no al terrorismo», «los que protestan son terroristas» y alusiones a personas, lugares u organizaciones como «proterrucas» o «filoterroristas».

Es lo que ha sucedido con líderes indígenas o campesinos, políticos de izquierda —incluso en el ejercicio de la función pública, como ministros o congresistas—, manifestantes durante protestas sociales, organizaciones de derechos humanos y lugares o muestras artísticas como el Lugar de la Memoria (LUM) —el principal museo peruano dedicado a relatar la historia del CAI con el fin de promover la memoria y la reconciliación— o ‘El Ojo que Lloro’ —un monumento que recuerda a las víctimas de las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta—.¹⁷

El terruqueo es, a la vez, un pseudo argumento de autoridad, pues quien lo usa quiere que sus razones sean válidas por sí mismas —independientemente si se acercan o no a la realidad— y ser reconocido como un demócrata, patriota, antiterrorista o *verdadero* peruano que supuestamente rechaza todo acto de violencia. En ese entender, las razones de las personas terruqueadas —no concebidas como iguales— pierden valor casi de forma automática frente a la opinión pública y los medios de comunicación, por el motivo inverso.

Sin asumirse como tales, los terruqueadores han encontrado cabida en partidos y movimientos políticos generalmente de derecha, integrando dicha lógica en sus discursos y en sus prácticas, y mostrándose a favor de propuestas que, a partir del terruqueo, buscan aplicar una malentendida ‘mano dura’ como una política de Estado.

Otros ejemplos son las consecutivas campañas electorales donde el candidato de izquierda o al que se le identifica como antisistema resulta terruqueable, y así se manifiesta en declaraciones públicas por parte de actores políticos —incluyendo otros candidatos— como desde la prensa, a través de portadas, titulares, columnas de opinión y programas de televisión.¹⁸ Y es también un claro ejemplo cómo un político de extrema derecha y cercano a grupos de poder que pide abierta y públicamente la “muerte” de un político de izquierda —sin consecuencias penales o críticas desde los medios de comunicación— no resulta terruqueable, como sí resultaría en una situación inversa.¹⁹

El terruqueo sería difícilmente aplicado con personas provistas de privilegio, con algún poder político, económico o social, aun cuando algunas de ellas hayan estado directa y probadamente involucradas en actos de terrorismo. Un ejemplo particular puede verse en el trato desigual que hubo desde la prensa para Maritza Garrido Lecca, bailarina de la clase alta limeña, y para Martha Huatay, abogada de origen provinciano, habiendo ambas sido cercanas al cabecilla Abimael Guzmán y sentenciadas por el mismo delito y por igual periodo. En 2017, a su salida de prisión, el diario limeño El Comercio dedicó una portada y

17 La página “No al terruqueo” ha recopilado con evidencia y rigor varios ejemplos de terruqueo en Perú. Véase: <https://terruqueo.pe/casos-generales/>

18 Son evidentes los casos de Ollanta Humala (2006 y 2011), Verónica Mendoza (2016) y Pedro Castillo (2021). Al respecto, véase: Mendoza (2022). Algunas de las portadas más significativas sobre este fenómeno corresponden al diario Perú21 (véase un ejemplo en: <https://www.facebook.com/peru21/photos/-sendero-luminoso-estar%C3%A1-presente-en-estas-eleccionesesta-es-nuestra-portada-imp/10158192621490868/>).

19 Durante la campaña presidencial de 2021, el líder del partido de extrema derecha Renovación Popular, Rafael López Aliaga (hoy alcalde de Lima), gritó en un mitin “¡Muerte a Castillo!” en referencia al entonces candidato Pedro Castillo, del partido marxista Perú Libre. Véase: <https://youtu.be/yfUjZRvryw>

un amplio reportaje a Garrido Lecca, donde rehuía de llamarla «terrorista», mientras que en el caso de Huatay tituló sin ambages: «Martha Huatay, la próxima terrorista de Sendero Luminoso que saldrá de prisión».²⁰

Como maniobra política, el terruqueo también busca el desprestigio a todo aquel que ose contradecir el discurso negacionista que solo reconoce crímenes por parte de los grupos subversivos y que tiende a negar la sistemática violación de los derechos humanos por parte del Estado, a través de las fuerzas militares y policiales. Este discurso, que alude a “casos aislados”, se corresponde también, e indefectiblemente, con un modo de justificar la muerte, incluso de personas inocentes.

La estrategia, de acuerdo con Jave (2022), expone principalmente a quienes denuncian en el espacio público los discursos de odio y la desinformación que niega o desconoce la historia y el contexto del Conflicto Armado Interno. Es el caso del terruqueo contra personas defensoras de derechos humanos como Raida Córdor,²¹ activista y madre de Armando Amaro Córdor, uno de los nueve estudiantes de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta) que fueron desaparecidos por el Grupo Colina en 1992.²²

Así lo explica Jave (2022):

El problema de la desinformación es la viralización, la inmediatez y la réplica masiva que se produce en las redes sociales, lo cual genera no solo mayor confrontación sino que también expone públicamente a personas como Raida [Córdor], produce una nueva estigmatización y, con ello, una revictimización en torno a la pérdida de su hijo. Y, a través de ella, a todas las demás activistas que permanecen con sus familiares desaparecidos, y a la comunidad de derechos humanos.

Debido a que ese discurso negacionista defiende el accionar, en general, de los militares y policías durante el periodo de violencia, activistas como los miembros de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos de Perú (ANFASEP) también han sido percibidos y estigmatizados como terrucos o parientes de ellos y, por lo tanto, sus demandas han sido silenciadas y/o tergiversadas (Tamayo, 2003). Sucede lo mismo con los hijos o familiares de sentenciados por terrorismo, ejecutados extrajudicialmente, desaparecidos o incluso indultados, —aun habiendo deslindado—, lo que los vuelve parias solo por la afinidad o por un lazo de sangre.

En un contexto así, la memoria, la verdad y la reconciliación terminan siendo, hasta ahora y pese al tiempo transcurrido, ideales todavía muy lejanos; mientras que la justicia —que además de sanciones debe incluir mecanismos de reparación y de no repetición— sigue en la lista de los pendientes.

20 Véase: <https://www.facebook.com/somoselcomercio/photos/a.324955560887494/1407407365975636/>, <https://elcomercio.pe/somos/maritz-garrido-lecca-deja-carcel-noticia-454895-noticia/> y <https://elcomercio.pe/politica/martha-huatay-proxima-senderista-salir-prision-noticia-460089-noticia/>.

21 Raida Córdor ha sido acusada de terrorista en televisión nacional, al ser confundida con una exsenderista. Véase: <https://youtu.be/77hqQdKpQtC> y <https://twitter.com/mimpperu/status/1491618708590145539>.

22 El Grupo Colina o Destacamento Colina fue un grupo paramilitar creado en 1991 como parte de una estrategia de guerra emprendida por el régimen fujimorista a través de las fuerzas armadas. Actuaba como un escuadrón de la muerte mediante sistemáticas violaciones a los derechos humanos, siendo los casos más conocidos las masacres de Barrios Altos y La Cantuta.

La invalidación que genera el terruqueo también se ha manifestado contra la educación pública. Estudiantes universitarios han sido constante y sostenidamente terruqueados en los medios de comunicación y desde la opinión pública. Esto se explica por la influencia que quisieron imponer Sendero Luminoso y el MRTA²³ en algunas universidades, y que hoy es alegada para estigmatizar tanto a docentes como a estudiantes como sospechosos de defender, difundir o tener vínculos con propósitos terroristas.

Ejemplos representativos son el trato recibido por estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), a quienes, como ayacuchanos, se ha estigmatizado con desdén e invalidado sus demandas; o el caso de la Universidad Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, donde nueve alumnos y un catedrático fueron desaparecidos por el Grupo Colina en 1992. Así también, estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) son frecuentemente identificados como radicales, revoltosos y violentistas, entre otros calificativos peyorativos.²⁴

Pero el terruqueo se hace presente también mediante el hostigamiento y la persecución por el solo estudio del marxismo o la lectura de literatura afín. En 2019, la Policía y la Fiscalía abrieron una inexplicable investigación contra un curso sobre marxismo dictado en la UNMSM frente a lo que consideraban como “apología al terrorismo”.²⁵ Este mismo argumento ha sido esgrimido por la Dirección contra el Terrorismo (Dircote) de la Policía Nacional cuando ha realizado detenciones de líderes o miembros de organizaciones sociales, a quienes se suele imputar delitos teniendo como prueba el material incautado considerado sospechoso, en el cual figuran textos (políticos o académicos) derivados del estudio o práctica del marxismo.

Las continuas investigaciones y detenciones por parte de la Dircote han fortalecido el discurso terruqueador, pues desde el Estado oficializan el ejercicio del poder sobre personas susceptibles de ser acusadas de terrorismo sin pruebas.²⁶ Ese discurso encuentra cabida en la opinión pública a través de la prensa, fácilmente predispuesta a replicar la “versión oficial” dándole verosimilitud sin cuestionamiento alguno.

Terruqueo y neoliberalismo

El terruqueo y una cierta amenaza de perder una situación de privilegio o de primacía en las relaciones de poder también aparecen estrechamente vinculados: en desmedro de

23 Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

24 En 2017 una conductora de televisión llegó a llamar “aprendices de terroristas” a un grupo de estudiantes que tomaron el campus de la UNMSM como medida de protesta. Véase este y otros casos en: <https://terruqueo.pe/caso-emblematico-aprendices-de-terroristas/>

25 Véase: <https://terruqueo.pe/policia-y-ministerio-publico-investigacion-curso-de-marxismo-por-considerarlo-delito-de-terrorismo/>

26 Entre otros ejemplos, en diciembre de 2020, en lo que se conoció como Operación Olimpo, la Policía detuvo de madrugada a 72 personas calificadas como “integrantes de Sendero Luminoso”. El escándalo fue tal —debido a la falta de pruebas y a la sospecha sobre la base de suposiciones y conjeturas— que el ministro del Interior presentó su renuncia al cargo y los detenidos fueron finalmente liberados, aunque luego de un largo proceso.

quien habla de desigualdad, de quien cuestiona el abordaje de la pobreza y muestra una mirada crítica hacia el sistema de libre mercado.

Este puede ser considerado como uno de los principales resultados del modelo neoliberal, que institucionalizó la idea de que la seguridad monetaria y el bienestar constituyen responsabilidades absolutas de cada persona, mientras que quienes visibilizan condiciones estructurales que limitan la vida de millones de personas son catalogadas como *antiestablishment* y antidesarrollo —y, por tanto, son terruqueables—, dado que la verdad hegemónica impone sobre la sociedad que el rol del Estado debería ser mínimo.

Protestas sociales contra proyectos extractivos han motivado este discurso, abonado tanto por el poder político como desde poderes hegemónicos como el sector empresarial privado. El lema «Terrorismo nunca más» ha sido clave para acallar cualquier discusión o cuestionamiento sobre las consecuencias negativas del neoliberalismo. Un ejemplo que ilustra aquello fue la declaración de un directivo de Southern Perú, una de las principales empresas mineras del país, quien aludió a las manifestaciones contra el proyecto Tía María como «terrorismo antiminerero».²⁷

Otro tipo de manifestaciones, como la de trabajadores de empresas agroexportadoras que en 2020 protestaban por mejores condiciones laborales, también han tenido las mismas respuestas. El empresario iqueño Benjamín Cillóniz calificó las protestas como «lo más parecido que vivimos al terrorismo»,²⁸ mientras que el congresista fujimorista Carlos Tubino tildó de «terroristas» a las personas que participaban del paro agrario, que terminó con tres jóvenes fallecidos.²⁹

Atendamos a lo que señala Álvarez (2021):

Todos ellos activan el imaginario del sedicioso que llega del campo, y que busca establecer un cambio de las reglas de juego que son establecidas desde el centro del poder, Lima, principalmente. Lamentablemente, en esta campaña esto ha sido llevado a un nivel de normalización, porque simpatizantes del fujimorismo han tildado de ‘comunistas’ y/o ‘terroristas’ a todos los que se oponían a su propuesta política. Y las redes sociales han sido escenario de una campaña de terruqueo constante, enfocado en quienes levantaban una crítica incluso al modelo extractivista (pp. 333-334).

De acuerdo con Maldonado (2020), los terruqueadores deben ser entendidos como un síntoma de un régimen político y económico que hasta hoy ha garantizado el imperio del mercado y el *homo economicus*, de los grandes negocios, principalmente financieros y extractivos, por encima de los derechos ciudadanos.

27 Véase: <https://rpp.pe/economia/economia/southern-anuncia-en-rpp-que-cancela-tia-maria-y-se-va-de-arequipa-noticia-781902>. Al respecto, el entonces ministro de Justicia y Derechos Humanos Gustavo Adrianzén también tuvo una referencia a «violencia terrorista». Véase: <https://muqui.org/noticias/muqui-informa/tia-maria-ministro-de-justicia-comparo-violencia-en-islay-con-el-terrorismo-de-sendero-luminoso/>

28 Véase: <https://rpp.pe/peru/ica/benjamin-cilloniz-sobre-protestas-en-ica-es-lo-mas-parecido-que-vivimos-al-terrorismo-noticia-1307220>

29 Véase: <https://twitter.com/TubinoCarlos/status/1334845554673786880>

En este aspecto, un punto clave a considerar es el falaz intento de equiparar el terruqueo con algún legítimo desarrollo argumentativo que, por ejemplo, cuestione el modelo o la estructura social, asumiendo que se trata de fenómenos similares, ambos negativos, ambos condenables. Por ejemplo, en una reciente entrevista, el expresidente Francisco Sagasti comparó el terruqueo con una supuesta acusación equivalente en sentido contrario: la denominación «neoliberal», considerando en su concepto que se trata de “etiquetas” de extremos opuestos o, peor aun, de acusaciones dicotómicas que se entrecruzan recíprocamente:

Hay tanto terruqueo como neoliberaluqueo. Basta de poner etiquetas. Un problema de la política en el país es que la gente no quiere pensar ni escuchar. Algunos políticos ponen al otro una etiqueta: caviar o neoliberal, y no piensan más. Eso exime de escuchar, pensar y dar respuesta. El terruqueo, neoliberaluqueo, caviareo, evoreo o lo que sea no lleva a nada.³⁰

A ello se suman reduccionismos discursivos que intentan explicar la violencia manifestada en protestas sociales y que definen simplificada y simplificada al terrorismo como una «sucesión de actos violentos para infundir terror», lo que atiende convenientemente al diccionario pero omite el contexto y las características sociopolíticas, sobre todo en Perú, así como toda su carga simbólica de lo que es y lo que no.

Un análisis foucaultiano del discurso nos sugiere que las formaciones discursivas no reflejan simplemente las relaciones de poder: fundamentalmente constituyen relaciones de dominación, poder y control. Mediante las formaciones discursivas, las élites imponen el poder del Estado y el control sobre los grupos sociales, y dichas relaciones de dominación son reforzadas por prácticas políticas y sociales que reafirman las demandas insertas en el discurso de la élite (Burt, 2006).

Desde esa perspectiva, es posible comprender que los terruqueadores componen un “aparato ideológico” que teje asociaciones y conceptos funcionales al fenómeno, y que en muchos casos actúan desde el Estado, de la mano con la represión y con las fuerzas policiales y militares de su lado, a través de una estrategia de ‘mano dura’ contra los terruqueados. Se podría asimilar ese conjunto normativo que desde el Estado se nos impone como un aparato represivo y de censura, ya que, como señala Althusser (1970), el Estado puede actuar como una “máquina de represión que permite a las clases dominantes asegurar su dominación”.

Respuestas como las declaratorias de estado de emergencia, criminalización de la protesta y militarización de vías públicas para “gestionar” la conflictividad social forma parte de esa mirada bélica que se contempla desde un Estado con conducta autoritaria y un sector de la ciudadanía que lo respalda, al asociar a cualquier movimiento social organizado con el delito de terrorismo y, por lo tanto, justificar la intervención armada y hasta posibles muertes.

No es coincidencia que, en el contexto de la crisis política y social de 2022, un congresista haya pedido en televisión abierta “eliminar a esta gente” en referencia a los manifestantes

30 Entrevista del diario La República. Véase: <https://larepublica.pe/politica/actualidad/2023/01/14/francisco-sagasti-para-solucionar-un-conflicto-se-requiere-un-periodo-de-calma-y-mediador-con-credibilidad-dina-boluarte/>

contra el gobierno de Dina Boluarte.³¹ Manifestantes que, como se ha mencionado líneas arriba, provienen en su gran mayoría de sectores empobrecidos y, asimismo, poseen características próximas a lo que calificaría prejuiciosamente como insurgente, subversivo o, más directamente, terrorismo. Mientras que el citado congresista proviene de una élite política y económica que ha incorporado el terruqueo a su discurso cotidiano, al igual que otros representantes de clases dominantes.

Comentarios finales

La interpretación de que el terrorismo es hoy el germen que mueve las demandas sociales, las protestas ciudadanas y que sostiene las críticas hacia la estructura social y el modelo económico es, sin duda, peligrosa. Porque legitima la acción represora del Estado, junto con la ideología, con el apoyo de actores sociales y políticos afines, hacia cualquier tipo de manifestación contra los cánones establecidos. Es, asimismo, un aspecto desfavorable para el debate público característico de todo estado democrático.

Más aun, el terruqueo justifica el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza cuando se alega actos de violencia por parte de manifestantes y no manifestantes, en medio de generalizaciones, ya que, aun cuando las protestas conlleven agresiones —sean aisladas o no—, es injustificable una respuesta en los mismos términos por parte del Estado, pues este abandonaría el camino de la ley y se sumergiría en una espiral de violencia que no haría sino erosionar los cimientos de una sociedad democrática y del estado de derecho.

Un acto de terrorismo no es cualquier acción o reacción violenta durante una manifestación pública. Tampoco lo es la búsqueda de una explicación al surgimiento del terrorismo, ya sea desde la política, las artes o la academia. Como no lo es el conjunto de reclamos y demandas de grupos de ciudadanos cuyos discursos no deben ser entendidos como oponibles al desarrollo, sino más bien como ejes temáticos que pueden ser incorporados en la agenda pública. Estas demandas, sin embargo, con frecuencia son desestimadas, minimizadas, incomprendidas, descontextualizadas o simplemente ignoradas cuando se expresan de manera pacífica.

El terruqueo es una peligrosa práctica de violencia que justifica y refuerza sistemáticamente la histórica discriminación que hemos heredado en contra de poblaciones vulnerables en Perú, con resultados desde el intento de deslegitimación hasta la muerte. Por eso, cobra mayor gravedad cuando tiende a institucionalizarse a partir de lamentables declaraciones de la principal autoridad del país, pues, como sabemos, la palabra —sobre todo en el ejercicio del poder— suele ser acción en potencia.

31 José Cueto, congresista de Renovación Popular y excomandante de la Marina de Guerra, tuvo que matizar de inmediato sus palabras durante la entrevista: «Espero que en muy poco tiempo podamos empezar a eliminar a esta gente. Eliminar no significa matar, [sino] sacarlos del contexto político». Véase: <https://youtu.be/7j3lXtoeadM?t=512>

Bibliografía

- Aguirre, C. (2011). Terruco de m... Insulto y estigma en la guerra sucia peruana. *Histórica*, 35(1), 103-139. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/2813>
- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión.
- Álvarez, R. (2021). El Perú de cara al Bicentenario: Los imaginarios sociales en la resistencia colonial frente a la decisión popular. *Investigaciones sociales*, 45, 327-344. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/21393/17271>
- Amenabar, J. (2006). Los delincuentes violentos también son seres humanos. *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos*, 6(6), 133-140. <http://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r28553.pdf>
- Burt, J. (2006). Jugando a la política con el terror: El caso del Perú de Fujimori. *Debates en Sociología*, 31, 27-54. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/2702>
- Escárzaga, F. (2022). La elección de Pedro Castillo: polarización, racismo y “terruqueo” en las elecciones presidenciales. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 13, 77-91.
- Flores Galindo, A. (1994). *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. Horizonte.
- Gómez, R. (5 de enero de 2023). El terruqueo, el arma verbal que pone a los manifestantes peruanos en la diana. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2023-01-06/el-terruqueo-el-arma-verbal-que-pone-a-los-manifestantes-peruanos-en-la-diana.html>
- Jave, I. (2022). Desinformación y terruqueo contra Raida Cóndor: defensores de derechos humanos en riesgo. *Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú - IDEHPUCP*. https://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion_1/desinformacion-y-terruqueo-contra-raida-condordefensores-de-derechos-humanos-en-riesgo/
- Maldonado, H. (2020). El “terruqueo” y los guardianes del orden neoliberal. *Revista Quehacer*, 5. <http://revistaquehacer.pe/n5#el-terruqueo-y-los-guardianes-del-orden-neoliberal>
- Mendoza, M. (2022). La utilización política del terrorismo en la campaña presidencial peruana de 2021. *Universitas*, 36, pp. 243-268. <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/36.2022.10>
- Pighi, P. (25 de agosto de 2021). Debate presidencial en Perú: qué es el “terruqueo” y cómo influye en la campaña entre Fujimori y Castillo. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57277852>
- Rancière, J. (2011). *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*. Herder.
- Sevillano, F. (2007). *Rojos. La representación del enemigo en la guerra civil*. Alianza Editorial.
- Tamayo, A. (2003). ANFASEP y la lucha por la memoria de los desaparecidos (1983-2000). En Degregori, C. (Ed.). *Jamás tan cerca arremetió lo lejos*. pp. 95-134. Instituto de Estudios Peruanos.
- Zavala, V. (2020). Sobre discriminación lingüística, el “terruqueo” y los grupos de poder en el Perú. *Lamula.pe*. <https://virginiazavala.lamula.pe/2020/05/13/castellanos-en-el-peru/virginiazavalac/>